



Asociación Ojos del Guadiana Vivos

R.G.A. nº 14986

C/ Granados, 5 13430. Cañada de Calatrava (CIUDAD REAL) España

www.ojosdelguadianavivos.es

LOS HUMEDALES DE LA MANCHA EN SU DIA DE 2019

Continuando con la tradición anual, la Asociación Ojos del Guadiana Vivos volvemos a conmemorar el dos de febrero de 2019 el DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES.

Este año con participación del Ministerio para la Transición Ecológica y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y presidido por la alcaldesa de Alcázar de San Juan se celebra en la citada localidad del centro de La Mancha el Día Mundial de los Humedales con un recorrido por su complejo lagunar, comenzando por un humedal artificial seguido de los humedales naturales.

Esta Asociación quiere centrar la conmemoración en el conjunto de humedales manchegos, que en número se aproximan a los dos centenares, y resaltar dos pequeños humedales muy poco conocidos.

A finales de la década de los sesenta del Siglo pasado la superficie natural húmeda de La Mancha superaba las veinticinco mil hectáreas, comprendiendo las Lagunas de Ruidera, las Tablas de Daimiel con las *zonas pantanosas* que las comprendían y numerosas lagunas, algunas de origen fluvial, que sostenían una amplia diversidad de especies autóctonas naturales vegetales y animales.

A estas fechas la superficie de zonas húmedas naturales ha quedado reducida a una tercera parte, y su estado ecológico deja mucho que desear, resultado de la sobreexplotación de sus aguas superficiales y subterráneas y de las canalizaciones y ocupación de sus ríos.

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 45.2 de la Constitución Española, y de las Directivas y leyes de la Naturaleza y Biodiversidad queremos poner de relieve la urgente necesidad de recuperar por parte de las autoridades ambientales la naturaleza de las zonas húmedas deterioradas o parcialmente desaparecidas hasta lograr su buen estado ecológico, y protegerlas.

Por ello queremos destacar y describir con detalle dos casos que son, en muchos aspectos, paradigma de este proceso de degradación y de la falta de protección efectiva.

La roturación de Charco Salado

Charco Salado es una pequeña área endorreica al norte del Guadiana, en el término de Carrión de Calatrava. Son dos cubetas tangentes de terrenos salobres con una especial vegetación adaptada a la salinidad.

En 2015, esta lagunilla, se roturó aunque se paró *in extremis*, gracias a la actuación de agentes medioambientales, tras la tala de los grandes tarayes que allí había y la pérdida de mucha de su vegetación.

Esta primavera pasada, se volvió a roturar, pero las lluvias provocaron la recuperación de gran parte de su vegetación, aunque, a finales de octubre está área, volvió a ararse y sembrarse.

El conjunto de comunidades vegetales que conforman Charco Salado, están protegidas por la Directiva Hábitats, siendo varias las figuras de protección que aquí se solapan, como los tarayales (Hábitat 92D0), estepas salinas mediterráneas (Hábitat Prioritario 1510); comunidades crasicuales pioneras (1310); pastizales de gramíneas salinas (1410) o matorrales halófilos vivaces de *Suaeda vera* (1420).

El catálogo de especies de este pequeño espacio, es amplio y sorprendente, se trata de especies salinas, como *Cressa cretica*, *Salsola kali*, *Frankenia laevis*, *Suaeda spp.*, *Limonium carpetanicum*, *Aeluropus littoralis*, *Hordeum marinum*, etc. Abundando especies anuales de hojas gruesas, como las *Suaedas*, *Salsola kali* o *Salicornia ramosissima* y otras muchas, aparte de tarayes, carrizos y varios tipos de juncos.



Asociación Ojos del Guadiana Vivos

R.G.A. nº 14986

C/ Granados, 5 13430. Cañada de Calatrava (CIUDAD REAL) España

www.ojosdelguadianavivos.es

Con la vecina llanura de inundación del Guadiana (Tablas de Calatrava), tenemos muchas y buenas hectáreas de terrenos naturales en medio de un entorno altamente explotado y humanizado.

Con esta nota, pedimos a las autoridades el cumplimiento de las leyes medioambientales y que este último y reiterado delito no quede impune, pues esto hace que estas agresiones se prodiguen, al no existir, prácticamente nunca, consecuencias derivadas de estos hechos.



LAGUNILLA DE PRADO REDONDO

La laguna de Prado Redondo está en el municipio de Picón, pegada a la llanura de inundación del Guadiana. Está creada por unos manantiales que inicialmente alimentan un arroyo que acaba en esta laguna, tras alimentar un buen prado y olmeda en medio de un anfiteatro de montes dio nombre al lugar, Prado Redondo.

Área de pastos con una clara vocación ganadera hasta hace pocos años, tornó a eminentemente agraria por decisión de sus propietarios. Desde entonces, la laguna no fue más que un estorbo para las labores agrarias y ya, desde 2007, se puede apreciar en orto-imágenes, el continuo vertido de brozas y escombros al interior de su vaso lagunar, hasta conducir a su lamentable estado actual.

A finales del invierno pasado se creó una zanja bajo los manantiales y se profundizó el cauce del arroyo; luego se aró hasta ese borde, sentenciando así prado, olmeda y laguna. Lo que ha motivado esta llamada de atención a la propiedad y a las autoridades medioambientales, por la desaparición de otra laguna más de nuestro Campo de Calatrava.

Aparte de su indudable belleza paisajística, este rincón atesora una gran riqueza botánica y faunística. En pocos lugares tenemos reunidos tantos ecosistemas naturales de interés, (encinar, manantiales, olmeda, pastizal-juncal, una laguna con su orla de vegetación y una llanura de inundación fluvial bien conservada. Cuenta con especies en peligro de extinción y otras difíciles de encontrar en toda CLM, como varios tipos de lirios y otras más en peligro de desaparición.

Prado Redondo requiere una protección efectiva e inmediata y la recuperación de su primitivo aspecto, tras el vaciado de escombros y la desaparición de los drenajes de sus manantiales y olmeda.

